



Vallenar 05 MAYO 2015

Decreto Exento 1606,

Vistos:

- 1.- El Decreto Exento N° 1541 de fecha 30 de Marzo del 2011 que destina a don Lorenzo Malla Flores Cargo Auxiliar Grado 16° EMS; a cumplir función de Chofer en el Departamento de protección Social, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario (Vehículo patente RK-9828).
- 2.- Memo N° 71 de fecha 16 de Abril del 2015 de la Dirección de Obras Municipales y Memo N° 22 de Encargado de Estudio de Costos, que destina la conducción de camión patente YS-5353.
- 2.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas "Por Orden del Señor Alcalde".
- 3.- y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Decreto

- 1.- Póngase termino a contar de esta fecha al Decreto Exento N° 1541 de fecha 30/03/2011 que destina a cumplir funciones a don Lorenzo Malla Flores Cargo Auxiliar Grado 16° EMS, de chofer en el Departamento de Protección Social, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario (Vehículo patente RK-9828).
- 2.- Destinase a contar de esta a don Lorenzo Malla Flores Cargo Auxiliar Grado 16° EMS, a cumplir función de chofer en la Dirección de Obras Municipales (Camión patente YS-5353).
- 3°.- El funcionario señalado en el punto precedente cumplirá funciones en el lugar señalado y otras que la autoridad le pueda encomendar.
- 4°.- Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, MONITÓRESE, ARCHÍVESE.

Por orden del Señor Alcalde Firman:

SECRETARIA MUNICIPAL
 I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
 III REGION

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
 III REGION

PABLO ALFONSO ZAMAS TRASLAVIÑA
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

- Distribución:**
- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Carpeta Personal
 - Archivo Oficina de Partes ✓
 - PAPC/HECP/leam.-

Departamento de Personal.-